

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Prácticum I		CÓDIGO	AMEDPR0-1-2-008
TITULACIÓN	Maestro en Educación Primaria	CENTRO	Escuela Universitaria P. Enrique de Ossó	
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS		8
PERIODO	Anual	IDIOMA		Castellano
COORDINADOR/ES		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Yasmina Álvarez		985 216 553 <a href="mailto:yasmina@eupo.es">yasmina@eupo.es</a>		Despacho de Prácticas
PROFESORADO		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
María José Castaño González Carmen Flores Bernal		985 216 553 <a href="mailto:mariajosec@eupo.es">mariajosec@eupo.es</a> <a href="mailto:cflores@eupo.es">cflores@eupo.es</a>		Despachos: Educación E. Primaria Terapia Ocupacional

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

La asignatura Prácticum I forma parte del bloque de Prácticum y Trabajo Fin de Grado. Este bloque comprende las prácticas externas que el alumno ha de realizar en centros de Educación Primaria y la realización y defensa del Trabajo Fin de Grado.

La materia de Prácticum, con sus correspondientes asignaturas, es uno de los elementos más importantes en la formación inicial del maestro de E. Primaria, al permitirle analizar la realidad del aula y del centro escolar e intervenir en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la propia etapa de la Educación Primaria. A partir de las prácticas escolares, el estudiante completa y demuestra las competencias de este título de Grado.

Prácticum I es una asignatura de carácter fundamentalmente práctico. En el desarrollo de la misma, el estudiante participa formalmente en el proceso educativo de los centros escolares. Dicha participación tiene como objetivo, por un lado, observar y analizar el funcionamiento del centro escolar y el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el aula y en el centro, y por otro, actuar como agente de apoyo a la docencia.

El estudiante se acerca a esta primera experiencia escolar con los conocimientos adquiridos en las asignaturas cursadas previamente (básicas y obligatorias) en la Universidad.

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.



Desde estos conocimientos y a partir de la “nueva” experiencia escolar, el estudiante reflexiona y desarrolla nuevos conocimientos. El Prácticum I se convierte así en el escenario que hace posible contrastar la práctica escolar con la teoría y la práctica académica y posibilita desarrollar parte de los esquemas mentales que irán configurando el conjunto de actitudes, estrategias y conocimientos necesarios en la formación inicial del futuro maestro de E. Primaria.

De acuerdo con el carácter práctico de esta materia, esta asignatura de Prácticum I será desarrollada por varios docentes. Además, cada estudiante contará con dos tutores: la tutora académica de la Universidad (EUPO) y el tutor escolar de la etapa de la E. Primaria (Colegio de E. Infantil y Primaria).

### **3. Requisitos**

Tener aprobados 36 créditos de 1º curso.

### **4. Competencias y resultados de aprendizaje**

#### **COMPETENCIAS**

##### **Competencias Básicas**

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

##### **Competencias Generales**

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.



CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG5. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

### **Competencias Específicas**

CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CE6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los alumnos y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los alumnos. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.



### **Competencias Específicas de la Materia**

CEM31.1. Adquirir un conocimiento del aula y de la gestión de la misma.

CEM31.2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CEM31.3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CEM31.4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CEM31.5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CEM31.8 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Analizar y comprender las características del entorno social y educativo de los centros escolares.

RA31.1. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas, los recursos y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

RA31.4 Controlar y hacer el seguimiento de la práctica y la gestión educativa y, en particular, del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias propias de la función docente

RA31.6 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

### **5. Contenidos**

1. El proceso de la observación. Componentes y metodología.
2. Contexto geográfico, socioeconómico y cultural del centro escolar
3. Legislación educativa, organización del centro escolar y proyectos educativos existentes. Dinámicas, elementos personales, materiales y funcionales del centro escolar
4. Seguimiento y análisis crítico de la acción docente. Apoyo a la docencia. Evaluación del proceso educativo. Técnicas y estrategias de evaluación.

## 6. Metodología y plan de trabajo<sup>2</sup>

Dado el carácter específico de la materia de Prácticum, los 8 créditos del Practicum I se distribuyen de la siguiente manera: 2 créditos impartidos en la EUPO y 6 créditos de prácticas en los centros escolares. De acuerdo con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en cada uno de estos entornos el estudiante desarrolla un trabajo presencial y no presencial.

Los 2 créditos en la EUPO tienen por objeto la formación específica para el aprovechamiento de las prácticas escolares. Los 6 créditos en los centros escolares corresponden con dichas prácticas.

Según se recoge en la Materia Prácticum de la Memoria del Grado en Maestro en E. Primaria, en el trabajo presencial se desarrollarán las siguientes modalidades organizativas: clases expositivas, prácticas de aula/seminarios, prácticas externas (prácticas escolares) y tutorías grupales. El horario no presencial se distribuye entre el trabajo grupal y cooperativo y, sobre todo, el trabajo individual y autónomo.

En esta primera experiencia de prácticas escolares, el trabajo del estudiante se basará en la lectura de textos, desarrollo de supuestos prácticos y elaboración de trabajos de manera individual.

Se realizarán Seminarios y Tutorías en distintos momentos y con diferentes objetivos:

- .- *Inicio*: presentación del plan general de prácticas, proceso de elección de centros escolares, formación específica...
- .- *Seguimiento*: orientación y guía al estudiante, resolución de dudas e incidencias, análisis reflexivo y apoyo en la progresión de desarrollo de competencias..
- .- *Finales*: compartir significados y proporcionar ayuda en la elaboración y posterior exposición y defensa de la memoria de prácticas.

A través de su trabajo, el estudiante desarrollará el contenido de los temas, lo organizará y lo integrará consiguiendo modificar su estructura cognitiva previa y logrando aprendizajes significativos.

Las profesoras serán orientadoras y mediadoras del aprendizaje del alumno. Este, a su vez, se capacitará para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

El estudiante realizará las siguientes tareas:

En la EUPO:

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos

1. Análisis de las características a tener en cuenta en la observación del aula y del centro escolar (horario presencial y no presencial).

Será una tarea individual que el estudiante realizará a partir de la formación específica desarrollada en la EUPO. La fecha de entrega se indicará en la plataforma virtual de la asignatura y en la temporalización de la misma.

2. Redacción de una memoria de las prácticas escolares (horario no presencial).  
Tarea también individual. La fecha de entrega se señalará en la plataforma virtual de la asignatura.

En el Colegio de E. Primaria:

3. Observación del proceso de enseñanza aprendizaje y de la organización del aula y del centro escolar.
4. Apoyo a la acción educativa.

El estudiante realizará ambas tareas durante sus prácticas escolares (del 24 de febrero al 18 de marzo, ambos inclusive)

Se utilizará la plataforma Moodle como herramienta para dirigir y guiar el desarrollo de la asignatura. En dicha plataforma se publicará, al menos:

1. El Plan general de prácticas.
2. Las fechas y procedimientos del desarrollo de la asignatura. Normativa y reglamento general del Prácticum
3. La Guía para la elaboración de la memoria de las prácticas.

### Relación entre actividades formativas y competencias trabajadas

En la asignatura se trabajan las competencias básicas y generales arriba referidas y las específicas y de materia que se detallan a continuación:

<b>Actividades formativas presenciales: Colegio de E. Primaria</b>	<b>Competencias</b>
Prácticas escolares	CE: 1, 5, 6, 7. CEM: 1, 2, 3, 4, 5, 8.
<b>Actividades formativas presenciales: EUPO</b>	<b>Competencias</b>
Clases Expositivas, Seminarios, Tutorías	CE : 1, 6, 12.
<b>Actividades formativas no presenciales</b>	<b>Competencias</b>
Trabajo individual y autónomo	CE : 1.

Temas	Horas totales	Presencial		No presencial	
		Clase Expositiva	Total	Trabajo autónomo	Total
1. El proceso de la observación. Elementos y metodología.	13	3	3	10	10
2. Contexto geográfico, socioeconómico y cultural del centro escolar	2	1	1	1	1
3. Legislación educativa, organización del centro escolar y proyectos educativos. Elementos.	16	4	4	12	12
4. Seguimiento y análisis de la acción docente. Apoyo a la docencia. Evaluación del proceso educativo: Técnicas y estrategias.	18	6	6	12	12
Elaboración de la memoria	1	1	1		
	<b>50</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>35</b>	<b>35</b>

Modalidades		Horas	% EUPO	%Colegio	Totales	
Presencial	Clases Expositivas	15	30%		0%	
	Prácticas en centros escolares	75		50%	50%	
No presencial	Trabajo en Grupo				70 %	50 %
	Trabajo Individual	35+ 75	70%	50%		
Total		200	100%	100%		

## 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

La calificación final de la asignatura es competencia de la tutora académica a partir de las calificaciones obtenidas en los diferentes aspectos evaluados, de acuerdo a la siguiente ponderación:

Aspectos evaluados:	%	Competencias	Resultados De aprendizaje
<b>Prácticas escolares</b> <b>Responsable: tutor/a escolar.</b> Evalúa la participación del estudiante en las actividades del centro escolar como estudiante en prácticas ( <b>prácticas de observación y apoyo a la docencia</b> ). (Anexo I y 2)	40%	CE: 1, 5, 6, 7. CEM: 1, 2, 3, 4, 5, 8.	RA31.1,4,6
<b>Formación específica para el Practicum I:</b>	20%	CE : 1, 6, 12.	RA31.1



Asistencia, participación y aprovechamiento en clases expositivas, seminarios y tutorías grupales. <b>Responsables: profesoras EUPO.</b> Evalúa la asimilación de los contenidos desarrollados en las actividades formativas de la EUPO			
<b>Trabajo:</b> Elaboración, presentación y defensa de una memoria de prácticas. <b>Responsable: tutora académica</b> y tribunal (Anexo 3)	40%	CE : 1	RA31.1,4,6

Consideraciones:

- Para aprobar la asignatura de Prácticum I el estudiante tendrá que haber alcanzado una calificación igual o superior a 5 en cada una de las tres actividades formativas evaluadas.
- Una valoración negativa, inferior a 5, en el informe emitido por el tutor escolar supone la no corrección, presentación y defensa de la memoria asociada a las prácticas escolares y la calificación de Suspenso en la convocatoria ordinaria del curso académico.
- Una valoración negativa, inferior a 5, en la memoria de prácticas o la no entrega de la misma en la fecha señalada supone la no exposición oral y defensa de la misma en la respectiva convocatoria y el Suspenso de la asignatura en dicha convocatoria (ordinaria o extraordinaria del curso académico). En este caso, los estudiantes revisarán con las tutoras la memoria su memoria y se les informará de todas las carencias, omisiones, confusiones, etc. percibidas en el trabajo y se le hará entrega, por escrito, de la solicitud de modificaciones a realizar. El estudiante firmará la recepción de la información.
- Toda ausencia al centro de prácticas no justificada y no comunicada a los tutores escolar y académico o la acumulación de tres o más retrasos, supone la no corrección de la memoria de prácticas y en ambos casos el suspenso de la asignatura
- La calificación de las partes superadas se conservará hasta la finalización de las dos convocatorias del curso académico siguiente.
- La EUPO ha desarrollado el artículo 26 del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (30 de abril de 2010), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario.





## 8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

- ANTÚÑEZ, S Y cols. (2004): Del proyecto educativo a la programación de Aula. Graó, Barna.
- AREA, M. (2004): Los medios y las tecnologías de la educación, Pirámide, Madrid.
- ARLEGUI DE PABLOS, L (2007): Proyectos docentes de adaptación al EEES, Universidad pública de Navarra, Pamplona.
- ARMENGOL ASPARÓ, C. y cols. (2011): El Prácticum en el espacio Europeo de Educación Superior (EEES): mapa de competencias del profesional de la educación. Revista de Educación, 354, Enero-abril, pp. 71-98.
- ARNAU, L. Y ZABALA, A. (2007): 11 Ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias. Graó, Barcelona.
- BASSEDAS, E. y cols. (2000): Aprender y enseñar en educación infantil, Graó, 2ª e., Barcelona, 383 pp.
- BASTARDAS BOADA, A. (1995): Comunicación humana y paradigmas holísticos. CLAVES de razón práctica, 51, pp. 78-80.
- BELTRÁN, J. (1996): Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje. Síntesis, Madrid.
- BENITO, A y A. CRUZ (2005): Nuevas claves para la Docencia Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior, Narcea, Madrid, 141pp.
- BERNAD MAINAR, J. A. (2007): Modelo cognitivo de evaluación educativa. ESEAC. Narcea, Madrid
- BERNAL, J. L. (2006): Pautas para el diseño de una asignatura desde la perspectiva de los ECTS. Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Biggs, J. (2005): Calidad del aprendizaje universitario, Narcea, Madrid, 295pp.
- CANO GARCÍA, Mª E. (2008): "La evaluación por competencias en la educación superior", Revista de currículum y formación de profesorado, 1-16p. Disponible en: <http://ugr.es/local/recfpro/rev123COL1.pdf>
- CASANOVA, A. (2006): Diseño y desarrollo e innovación educativa. La Muralla, Madrid.
- CASANOVA, M. A. (1995): Manual de evaluación educativa. La Muralla, Madrid.
- CASINO, A. y cols. (2002): Las prácticas de Magisterio en Edetania. Un modelo adaptado a los nuevos planes de estudio, Edetania ediciones, 123pp.
- CASTILLO, S. y CABRERIZO, J. (2010): Evaluación educativa de aprendizajes y competencias, UNED-Pearson, 465pp.
- CID SABUCEDO, A. (1996): Practicum I: Prácticas de observación para el título de maestro, Copytema, Orense, 134 pp.
- COLL, C. (1990): Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Paidós, Barcelona.
- COLL, C. (2002): Observación y análisis de Prácticas escolares. Barcelona: UOC.
- CUADRADO, I. (1992): Implicaciones de la comunicación no-verbal en el aula. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- DE ACOSTA, A. y SERNA, I. (1994): Actividades para adquirir la competencia comunicativa y estrategias de aprendizaje, p.21-24. Revista Aula de Innovación Educativa, No. 33, Diciembre, España.



- DE LA HERRÁN, A. y PAREDES, J. (Coord.) (2008): Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. McGraw Hill. Madrid.
- DE MIGUEL DÍAZ, M. (2005): Adaptación de los planes de estudio al proceso de convergencia europea. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- DE MIGUEL DÍAZ, M. (coord.) (2006): Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior. Ed. Alianza.
- DE MIGUEL, M. (2010): "La evaluación como eje de cambio del EEES", en Primeras Jornadas Internacionales sobre EEES: Evaluación, UIC, 13-16.
- EISNER, E. (1998): El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica. Paidós, Barcelona.
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, A. (2009): Competencias en la programación de aula. Infantil y primaria (3-12 años). Graó, Barcelona.
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, A. (2010): "Evaluación de competencias", en Primeras Jornadas Internacionales sobre EEES: Evaluación, UIC, 19-24.
- ESCRIBANO, A. (2008): Aprender a Enseñar. 3ª edic. UCLM. Cuenca.
- ESTEBAN MARTÍN, L. de (2006): Guía del Espacio Europeo de Educación Superior. Madrid: Comunidad de Madrid.
- FERRERES PAVÍA, V. S. y González Soto, A. P. (2006): Evaluación para la mejora de los centros docentes, Wolters Kluwer, Madrid, 463 pp.
- FERRES, J., MARQUES GRAELLS, P. (coords.) (1996): Comunicación Educativa y Nuevas Tecnologías, edit. Praxis, Barcelona.
- GAGNÉ, R. (1975): Principios básicos del aprendizaje para la instrucción. Diana, México.
- Galindo, J (2008): Comunicación, ciencia e historia. McGraw hill.
- GARCÍA MANJÓN, J. V. y PÉREZ LÓPEZ, M<sup>a</sup> C., (2008): Espacio Europeo de Educación Superior, competencias profesionales y empleabilidad. Revista iberoamericana de educación, 46, p.1-12.
- GAVARI, E (2005): Estrategias para la observación de la práctica educativa. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- GERARDO M. B. (2007): NTIC, Interacción y Aprendizaje en la Universidad. Universitat Rovira y Virgili.
- GÓMEZ, C. (coord.) (2007): Convivencia en los Centros Educativos. Módulo 4: Convivencia profesores y alumnos. Gofrisa, Zaragoza.
- GONZÁLEZ, G. (1990): Principios Básicos de comunicación. Trillas, México.
- GONZÁLEZ-PIENDA, J. A., NÚÑEZ, J.C., ÁLVAREZ, L. y SOLER, E. (2001): Estrategias de Aprendizaje. Concepto, evaluación e intervención. Pirámide, Madrid.
- GOÑI ZABALA, J. M<sup>a</sup> (2005): El espacio europeo de educación superior, un reto para la universidad: competencias, tareas y evaluación, los ejes del curriculum universitario. Barcelona: Octaedro.
- IBABE, I. y JAURGIZAR, J. (2007): "Aprendizaje desde la evaluación: una experiencia de autoevaluación interactiva" en ROIG, R. (Dir). (2007): Facultad de Educación. Universidad de Alicante. Editorial Marfil.
- JOYCE, B. WEIL L. M. y CALHOUM, E. (2002): Modelos de Enseñanza. Gedisa. Barcelo-



na

- KETELE, J.M. (1994): Observar para educar. Visor, Madrid
- KNIGHT, P. (2005): El profesorado de educación superior: formación para la excelencia. Narcea, Madrid.
- LAYER, G. (2004): Widening Participation and Employability. York: Learning and teaching Support Network
- LÓPEZ NOGUERO, F. (2005): Metodología participativa en la enseñanza universitaria. Madrid: Narcea.
- LUKAS J. F. y SANTIAGO, K. (2004): Evaluación educativa. Madrid: Alianza Editorial.
- MARTÍN GARCÍA, A.V y RODRÍGUEZ CONDE, MJ (2003): Estilos de aprendizaje y grupos de edad: comparación de dos muestras de estudiantes jóvenes y mayores. Aula Abierta, 82, p. 97-114.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Raquel A. (2007): La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes, MEC-CIDE, Madrid, 128pp.
- MARTÍNEZ RUIZ, M. A. (2007): Glosario EEES: terminología relativa al Espacio Europeo de Educación Superior. Alicante: Marfil.
- MARTÍNEZ VALCÁRCEL, N. (Dir) y otros (2003): Didáctica General Pedagogía. Treslles/DM. Murcia.
- MAYOR, J. y otros (1993): Estrategias metacognitivas. Madrid. Síntesis.
- MEDINA, A. y otros (1998): Evaluación de los procesos y resultados del aprendizaje de los estudiantes. Madrid. UNED.
- NAVARRO HINOJOSA, R. (coord.) (2008): Didáctica y Currículum para el desarrollo de competencias. Dykinson, Madrid.
- NIETO GIL, J. (1996): La autoevaluación del profesor. Cómo evaluar y mejorar su práctica docente. Madrid. Escuela Española.
- NISBET, J. y SHUCKSMITH, J. (1987): Estrategias de aprendizaje, Santillana, Madrid.
- NORMAN, D. A. (1985): El aprendizaje y la memoria. Alianza, Madrid.
- NOVAK, J. D. (1998): Conocimiento y aprendizaje: los mapas conceptuales como herramientas facilitadoras para escuelas y empresas. Madrid. Alianza.
- NOVAK, J. D. Y GOWIN, D. B. (1988): Aprendiendo a aprender. Barcelona. Martínez Roca.
- ONTORIA, A. y otros (1999 8ª ed.): Mapas conceptuales. Una técnica para aprender. Madrid. Narcea.
- ONTORIA, A. y otros (1999): Potenciar la capacidad de aprender y pensar. Madrid. Narcea.
- PELLICER IBORRA, C. y ORTEGA DELGADO, M. (2009): La evaluación de las competencias básicas. Propuestas para evaluar el aprendizaje, PPC, Madrid, 159pp.
- PÉREZ, A. I. (2007): Las competencias básicas: su naturaleza e implicaciones pedagógicas (Cuadernos de Educación nº 1). Cuaderno de Educación nº 2 "Las competencias básicas y el currículo: orientaciones generales". Cuaderno de Educación nº 3 "Las competencias básicas en el área de Lengua Castellana y Literatura". Cuaderno de Educación nº 4 "Las competencias básicas en el área de Matemáticas". Todos ellos disponibles en formato



PDF:

[http://www.educantabria.es/portal/c/pub/recursos/intranet/ver?p\\_1\\_id=22.18&contentId=2260996&c=an](http://www.educantabria.es/portal/c/pub/recursos/intranet/ver?p_1_id=22.18&contentId=2260996&c=an)

- POSTIC, M. y KETELE, J. M. (1992): Observar las situaciones educativas. Madrid: Narcea.
- POZO, J. I.; MONEREO, C. (2002): El aprendizaje estratégico. Aula XXI - Santillana, Madrid.
- PRIETO, L. (2007): El aprendizaje cooperativo. Madrid. PPC.
- SANMARTÍ, N. (2007): 10 ideas clave. Evaluar para aprender, Graó, Barcelona, 142 pp.
- SARRAMONA, J. (ed.) (1988): Comunicación y Educación, eds. CEAC, S.A., Barcelona.
- SEMEIJN, J. et al. (2005): "Competence indicators in Academic education and early Labour Market Success of Graduates in health Sciences". Maastricht: Research Centre for education and the Labour Market.
- RAPOSO RIVAS, M y ZABALZA BERAZA, M. A. (2011): La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum. Revista de Educación, 354, Enero-abril, pp.17-20.
- RODRÍGUEZ MARCOS, A. (2002): Cómo innovar en el Prácticum de Magisterio. Aplicación del portafolios a la enseñanza universitaria, Septem ediciones, Oviedo, 279 pp.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> Paz (2010): Técnicas docentes y sistemas de Evaluación en Educación Superior, Narcea, Madrid, 123pp.
- TENBRINK, T.D. (1997): Evaluación. Guía práctica para profesores, Narcea, Madrid, 460pp.
- VALLE, A. (2008) (Coords.): El Aprendizaje Basado en Problemas. Una propuesta metodológica en la educación superior. Narcea. Madrid.
- VILLA, A. y POBLETE, M., (2004): Practicum y evaluación de competencias. Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado, 8 (2) p.1-19
- (2008) Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas. Universidad de Deusto, Bilbao, 338p.
- VILLARDÓN, L. (2006): "Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de las competencias", Educatio XXI, 24, p. 57-76. Disponible en: <http://www.um.es/educatio>.
- VVAA (MEDINA, A. RODRÍGUEZ, J. L. y SEVILLANO, M. L. (2008), (4<sup>a</sup> ed.). Diseño, desarrollo e innovación del currículum en las Instituciones Educativas. Madrid. Universitas.
- TEJADA, J. (2005): El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. Revista Electrónica de Investigación educativa, 7 (2), pp. 1-31.
- YÁÑIZ, C. y VILLARDÓN, L. (2006): Planificar desde competencias para promover el aprendizaje. Bilbao: Universidad de Deusto.
- ZABALZA, M. A. (2000): Estrategias didácticas orientadas al aprendizaje. Revista española de Pedagogía nº 217: 459-490.
- ZABALZA, M. A. (2008): Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional. Madrid: Narcea.
- ZABALZA BERAZA, M. A. (2011): El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. Revista de educación, 354, Enero-abril 2011, pp. 21-43.
- ZIMMERMANN, D (1998): Observación y comunicación no verbal en la escuela infantil. Madrid: Morata

